VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Course Guide
43776 Insurance accounting

COURSE DATA

Data Subject	
Code	43776
Name	Insurance accounting
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	3.0
Academic year	2024 - 2025

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2171 - Master's Degree in Actuarial and Financial Sciences	Faculty of Economics	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2171 - Master's Degree in Actuarial and Financial Sciences	2 - Economic environment and legal framework	Obligatory

Coordination

Name	Department
PEREZ BENEDITO, MIGUEL ANGEL	44 - Accountancy

SUMMARY

English version is not available

La materia **Entorno Económico y Marco Jurídico** se ubica en el primer cuatrimestre del curso académico. Las asignaturas que componen esta materia son las siguientes: Derecho del Seguro y Normas Deontológicas, **Contabilidad del Seguro**, Economía de la Seguridad Social y Fiscalidad del Seguro y de las Operaciones Financieras.

Su localización responde a la importancia formativa que reviste la materia al iniciarse el desarrollo del plan de estudios, al contribuir a situar el área de estudio en el entorno económico y en el marco jurídico en el que se desenvuelve y con el que interacciona y que permite ampliar los conocimientos que de manera transversal se utilizarán en los desarrollos posteriores.

En esta línea, las asignaturas de la materia se vinculan con parte de los contenidos que se imparten en algunas de las asignaturtas de otras materias. Además de su papel de soporte para desarrollos posteriores, la materia también es útil profesionalmente dado que parte de los contenidos y de las destrezas que se adquieren son de aplicación directa durante el ejercicio profesional.

En cuanto a la asignatura de **Contabilidad del Seguro** introduce al estudiante en la problemática contable de las entidades aseguradoras. El estudio de la Contabilidad de las entidades aseguradoras parte de los objetivos y las características propias de la actividad aseguradora para, desde esta perspectiva, examinar los grupos de operaciones más importantes:

- El proceso de emisión, gestión y cobro de los recibos de prima.
- El proceso de pago de las prestaciones.
- La periodificación contable de las primas y de las prestaciones que dan lugar al establecimiento de provisiones técnicas.
- La utilización de los mecanismos de diversificación del riesgo, fundamentalmente el reaseguro.
- El estudio de la contabilidad de las entidades aseguradoras concluye con una visión general de las cuentas anuales, incidiendo en la importancia de la cobertura de las reservas técnicas y en el margen de solvencia.

La asignatura, como queda dicho en un párrafo anterior, tiene continuidad en la materia Control de Riesgos y Solvencia, especialmente en la asignatura de Contabilidad y Análisis de las Entidades Financieras en donde se amplían conocimientos.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Para realizar un adecuado aprendizaje de los contenidos de esta asignatura el estudiante deberá conocer los contenidos típicos de Economía Financiera y Contabilidad que se suelen impartir en los estudios de Ciencias Sociales, así como tener una destreza básica en la utilización de la Hoja de Cálculo Excel.

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

2171 - Master's Degree in Actuarial and Financial Sciences

- Know how to apply acquired knowledge and problem-solving skills in new or unfamiliar environments within broader (or multidisciplinary) contexts related to their area of study.
- To be able to integrate knowledge and face the complexity of formulating judgments from information that, being incomplete or limited, includes reflections on the social and ethical responsibilities linked to the application of their knowledge and judgments.

- Possess the learning skills that will allow them to continue studying in a way that will be largely self-directed or autonomous.
- Ser capaces de interpretar las cuentas y los estados financieros de las empresas aseguradoras y de las instituciones financieras en general.

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	15,00	100
Classroom practices	15,00	100
Development of individual work	15,00	0
Study and independent work	30,00	0
TOTAL	**75,00**	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- Albarrán Lozano, I. y Alonso González, P. (2010). Métodos Estocásticos de la estimación de las provisiones técnicas en el marco de Solvencia II. Instituto de Ciencias del Seguro. Fundación MAFRE. https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/ciencias-del-seguro/
- IFRS Foundation (2017). IFRS 17 Insurance Contracts. at http://shop.ifrs.org.
- IFRS Foundation (2017). Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 17. Contratos de Seguro. http://shop.ifrs.org.
- Linares Peña, A. y Linares Monge, G. (2009). Contabilidad y Análisis de Cuentas Anuales de Entidades Aseguradoras. Plan Contable de 24 de julio de 2008. Fundación Mapfre, Madrid.
- Millán Aguilar, A. (2008). El nuevo PGC en las entidades aseguradoras. Partida Doble, número 204, noviembre, 70-75.

- Millán Aguilar, A. y Muñoz Colomina, Ana I. (2014). Contabilidad de Entidades, Aseguradoras. Ed. Tirant lo Blanc. Colección: Empresas

- Legislación contable
Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II). (versión refundida). (Texto pertinente a efectos del EEE)
Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. (BOE 15/7/2015)
Ministerio de Economía y Competitividad. Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. (BOE 2/12/2015)
Ministerio de Economía y Hacienda. Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras. (BOE 11/9/2008). Texto Consolidado. 23/6/2017.

- Ministerio de Economía y Hacienda. Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (BOE núm. 282, 25/11/1998) Texto Consolidado 2/12/2015.
Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados. (BOE 20/2/2007). Texto Consolidado. 22/2/2014.
Reglamento (UE) No 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (Texto pertinente a efectos del EEE). (DOUE 26.6.2013).
Reglamento delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (Texto pertinente a efectos del EEE). (DOUE 17.1.2015)
REGLAMENTO (CE) No 1126/2008 DE LA COMISIÓN de 3 de noviembre de 2008 por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) no 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (Texto pertinente a efectos del EEE) Texto consolidado: 02008R1126 ES 01.01.2021.

Additional

- European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG). https://www.efrag.org/News/Project-386/EFRAGs-final-comment-letter-on-the- IASBs-ED20194-Amendments-to-IFRS-17.
- IFRS Foundation: IFRS 17 Insurance Contracts. http://shop.ifrs.org.
- Subdirección General de Solvencia de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). Memoria Estadística Anual de Entidades Aseguradoras. http://www.dgsfp.mineco.es
- European Insurance and Occupational Pensions Authority (EIOPA).
- Directrices sobre la supervisión de sucursales de empresas de seguros de terceros países. EIOPA-BoS-15/110 ES.

- Legislación contable.
  Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a aspectos cuantitativos y cualitativos necesarios para garantizar la adecuación de las hipótesis biométricas aplicadas en el cálculo de las tarifas de primas, de las provisiones técnicas contables y de las provisiones técnicas de solvencia; y de modificación de la Circular 1/2018, de 17 de abril, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración. (BOE 30/6/2021)
  Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. (BOE 31/12/1996). Texto Consolidado a 9/11/2018.
  Reglamento (UE) No 1094/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de noviembre de 2010 por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación), se modifica la Decisión no 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/79/CE de la Comisión. (DOUE 15.12.2010)
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. (BOE 13/2/2021)
  Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales (BOE núm. 338, 28/12/2020).
- Resolución de 28 de marzo de 2018, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se aprueban los recargos en favor del Consorcio de Compensación de Seguros en materia de seguro de riesgos extraordinarios a satisfacer obligatoriamente por los asegurados, la cláusula de cobertura a insertar en las pólizas de seguro ordinario y la información a facilitar por las entidades aseguradoras relativa a las pólizas incluidas en el régimen de cobertura de los riesgos extraordinarios. (BOE 16/04/2018)
- WEBs:
  Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones: http://www.dgsfp.mineco.es/es/Paginas/Iniciocarrousel.aspx
  Consorcio de Compensación de Seguros: https://administracion.gob.es/pag_Home/espanaAdmon/boletinesYLegislacion.html
  Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA): https://www.eiopa.europa.eu/
  Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). https://www.icac.gob.es/node/723
  Agencia Tributaria. Modelo 200. Declaración del Impuesto sobre Sociedades. 3.3.2.1 Cuenta técnica seguro no vida. https://www.agenciatributaria.es
  Agencia Tributaria. Modelo 200. Declaración del Impuesto sobre Sociedades. 3.3.2.2 Cuenta técnica seguro de vida y cuenta no técnica. https://www.agenciatributaria.es